

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****URBIDE ARABAKO UR PARTZUERGOA-
CONSORCIO DE AGUAS DE ÁLAVA****Padrón contributivo referente a las tasas por prestación de los servicios de suministro de agua potable y de alcantarillado en el municipio de Llodio durante el cuarto trimestre del ejercicio 2022**

Confeccionado el padrón de las tasas por prestación de los servicios de suministro de agua potable y de alcantarillado en el municipio de Llodio durante el cuarto trimestre del ejercicio 2022, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren convenientes.

Transcurrido dicho plazo, si no hubiera reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado el padrón.

Período cobratorio de la prestación de los servicios de suministro de agua potable y alcantarillado.

A.) Periodo voluntario: del 20 de febrero de 2023 al 20 de abril de 2023.

Los recibos domiciliados se cargarán en las entidades financieras autorizadas el día 20 de febrero de 2023.

B.) Periodo ejecutivo de cobro: el 21 de abril de 2023 se iniciará el periodo en ejecutivo, devengándose los recargos ejecutivos, de apremio reducido y de apremio ordinario en los plazos indicados en la Norma Foral 6/2005, de 28 de febrero, General Tributaria de Álava.

Lo cual se hace público para general conocimiento.

Ribabellosa, 17 de enero de 2023

El Presidente

JOSEAN GALERA CARRILLO